

ING. LILIA VILLON QUIMI

**A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas,
TESEINSER S.A.**

INFORME DE COMISARIO

1. He examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía **TESEINSER S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo los cumplimientos por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarios y reglamentarios de la Junta General.
2. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, 288 y 292 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una adecuada administración.
3. La compañía durante este año no ha efectuado ninguna transacción comercial.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan, razonablemente la situación financiera de **TESEINSER S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 de acuerdo al cumplimiento con las NIIF para las PYMES y normas ecuatorianas generalmente aceptadas en nuestro país.

ATENTAMENTE,



Lilia J. Villon Q.
ING. LILIA VILLON QUIMI
COMISARIO
Registro # 0.2875

Guayaquil, Abril 9 del 2012.